Nombre de la actividad:	Ley de Control Interno
Propósito de la actividad:	Repasar la ley de Control Interno, así como las normas y sus componentes funcionales para determinar cómo se pueden poner en práctica en las ocupaciones que desempeñan las personas funcionarias del MEP.
Si requiere más información sobre esta actividad, sírvase comunicarse a la siguiente dependencia:	
Dependencia organizadora y nombre de persona de contacto:	Depto. Planes y Programas, IDPUGS y el Depto. de Control Interno y Gestión del Riesgo Adriana Retana Varela, adriana.retana.varela@mep.go.cr 24591100 ext. 18501
Estrategia metodológica:	A distancia
Personas invitadas:	Personal de Título I y II
Fechas y horario:	15 de junio 2022 Horario: De 9:00 a.m. hasta 11:00 a.m.
Observaciones:	La actividad es una charla que se realizará por Teams de manera sincrónica. Requiere inscripción previa del 06 al 10 de junio del 2022, por medio del siguiente enlace: https://bit.ly/3Ny1DSz Cupo limitado: 200 personas. El enlace para el ingreso a la actividad se les hará llegar un día antes a las personas inscritas por medio del correo electrónico. Al ser una actividad de cupo limitado se programará una fecha más durante el año.